

# DIPLOMACIA CULTURAL: ESCUELAS MISIONALES PROTESTANTES EN MÉXICO

Deborah BALDWIN  
*University of Arkansas at Little Rock*

LAS INVASIONES MILITARES que Estados Unidos llevó a cabo en México a principios del siglo XX y la herencia que dejó la tácita anuencia del embajador Henry Lane Wilson en el asesinato del presidente Francisco I. Madero, constituyen el nadir de las relaciones entre ambos países. Por otra parte, cuando los experimentados políticos estadounidenses tuvieron que hacer frente al fracaso diplomático y cribar las cenizas que dejó en México la dictadura porfirista, las misiones diplomáticas de carácter privado progresaron notablemente. Entre los esfuerzos que realizaron, llaman sobre todo la atención las escuelas fundadas por agrupaciones protestantes.

La diplomacia cultural, el aprovechamiento de la cultura para establecer relaciones pacíficas entre las naciones constituyeron la meta de organizaciones privadas norteamericanas antes de 1938, año en que el gobierno comenzó a participar activamente en el intercambio cultural. Agrupaciones religiosas, agencias filantrópicas, asociaciones artísticas e instituciones educativas dieron su apoyo a intereses individuales relativamente ajenos a una intervención gubernamental expresa. En México, el propósito del gobierno en lo concerniente a controlar, planear o abrogar estas actividades diplomático-culturales aumentó durante la Revolución y se formalizó con la Constitución de 1917. Evidentemente, ambos países acabaron por reconocer que era importante controlar la difusión de los valores culturales; pero, por otra parte, nunca se había analizado a fondo la naturaleza de las actividades culturales que deseaban controlar. El presente artículo apenas roza

la superficie de la diplomacia cultural, partiendo de las escuelas misionales protestantes. Por principio de cuentas, indaga por qué el gobierno mexicano intentó controlar el papel que desempeñan los agentes culturales; aludirá, asimismo, a la amenaza que representaban esos agentes y al tipo de relaciones culturales que en aquel entonces estaban en manos de particulares. Aun cuando se trate de una cuestión importante para el tema que aquí analizamos, la reacción del gobierno estadounidense excede los límites del presente estudio. Por otra parte, sí examina la respuesta de las misiones protestantes norteamericanas. Se catalogan las actividades educativas de las misiones protestantes en México de 1870 a 1920, se habla de sus caudillos, se analiza el contenido de sus enseñanzas y su repercusión en el sistema político, particularmente en la labor de adaptación a la Constitución de 1917 que realizaron las misiones. Este medio siglo sigue un curso paralelo al de sucesos muy importantes de la historia de ambas naciones.

Se llega a la conclusión de que hacia 1910 había numerosas escuelas misionales protestantes en México, principalmente concentradas en el norte del país. En la plana mayor de esas misiones figuraban personajes que conservaron su influencia en los gobiernos posrevolucionarios. Algunas de las instituciones misionales sirvieron de modelo para las reformas educativas en las escuelas públicas después de la caída de Porfirio Díaz, cuando el gobierno revolucionario buscaba modelos no porfiristas. Los programas de estudio de los colegios protestantes subrayaban valores relacionados con la industrialización y con las ideas políticas liberales, pero sin confundir los parámetros correspondientes a cada grupo de valores. La escuela misional inculcaba puntualidad, eficiencia, limpieza, etc., y también, así fuese de lejos, sugería algunos límites a las exigencias de los industriales. Los programas, además, introdujeron ideas relativas al patriotismo desinteresado y a los derechos ciudadanos, haciendo ver que un electorado culto debía ejercer esos derechos. Existían paradojas no sólo en los valores que se inculcaban, sino también en las relaciones del movimiento educativo con el gobierno. La experiencia que el personal de las misiones facilitó a los gobiernos posrevolu-

cionarios algunas veces fue causa de conflictos con los superiores de las mismas, y otras veces provocó el temor y el antagonismo de elementos de tradición católica que abrigaban sospechas sobre las intenciones del nuevo gobierno. La mutua influencia cultural entre el personal de las misiones y el pueblo mexicano constituyó un intercambio diplomático mucho más sutil y posiblemente más duradero que el que llevaron a cabo los embajadores Henry Lane Wilson o Dwight Morrow.

## I

Los misioneros protestantes comenzaron a entrar poco a poco en México a partir de la guerra mexicano-norteamericana de 1846. El primer misionero —en realidad misionera— que dejó verdadera huella fue Melinda Rankin, agente de la Sociedad Bíblica Estadounidense y de la Unión Cristiana Extranjera, que trabajó en México de 1855 a 1872. Vinieron después muchos otros misioneros, y así, en 1883, a principios del gobierno de Porfirio Díaz, había ya 12 juntas misionales y 264 congregaciones.<sup>1</sup>

Rankin y todos los que la siguieron establecieron escuelas asociadas a las nacientes congregaciones. Si bien se fundaron colegios protestantes en ciudades importantes del norte de México, la mayoría se hallaba en aldeas rurales adonde no había llegado el sistema educativo mexicano. A principios de 1883 se aprobaron leyes que establecían la educación pública en el Distrito Federal, pero, en general, la educación siguió en manos de la Iglesia católica (además, la mayor parte de los colegios funcionaban en centros con abundante población). El gobierno porfirista, bajo la dirección de Justo Sierra y de la recientemente formada Junta Federal de Educación, desarrolló mayor actividad en este ramo que las administraciones anteriores.<sup>2</sup> En 1887, la Cámara de Diputados aprobó un programa de instrucción obligatoria, apo-

<sup>1</sup> OBER, 1983, p. 301. Véanse las explicaciones sobre siglas y referencias al final de este artículo.

<sup>2</sup> SÁNCHEZ, 1936, pp. 50-65; VAUGHN, 1982.

yado por católicos y protestantes.<sup>3</sup> La meta consistía en que la educación adoptara los ideales liberales del porfiriato.<sup>4</sup> Se daría especial importancia a la enseñanza primaria y a las escuelas normales, pero debe añadirse que se fundaron la Escuela Nacional Preparatoria y la Universidad (esta última en 1910).<sup>5</sup> En 1905 Justo Sierra quedó a cargo de la nueva Secretaría de Educación Pública.

La realidad no correspondió a las buenas intenciones del gobierno de Díaz en el ramo de la instrucción pública. Eran muy elevadas las miras del plan formulado por Justo Sierra, pero resultó insuficiente el presupuesto que se le asignó. La falta de profesores preparados también puso obstáculos al progreso, y la mayoría de las instituciones docentes quedó en los centros urbanos.<sup>6</sup> El gobierno reconoció que sólo 5% de toda la población —unos 750 000 alumnos— asistía a las escuelas (municipales o particulares).<sup>7</sup> Diversas publicaciones protestantes calculaban que hacia 1910 casi millón y medio de personas sabían leer y escribir.<sup>8</sup> Ambos cálculos ponen de manifiesto que la educación sólo había llegado a un pequeño porcentaje del pueblo mexicano.

A principios de la labor misional realizada en México, tanto los misioneros norteamericanos como los ministros protestantes mexicanos reconocieron que las escuelas eran un medio muy valioso para evangelizar, ilustrar, ejercer influencia y promover cambios necesarios. Inicialmente se dijo que los colegios misionales constituían un medio necesario para obtener conversos, porque proporcionaban un servicio indispensable y porque representaban una forma de combatir el catolicismo.<sup>9</sup> Hacia 1911 los colegios protestantes eran reflejo del

<sup>3</sup> GONZÁLEZ NAVARRO, 1957, p. 550.

<sup>4</sup> VÁZQUEZ DE KNAUTH, 1970, p. 84.

<sup>5</sup> VÁZQUEZ DE KNAUTH, 1970, p. 103.

<sup>6</sup> LISTER y LISTER, 1966, p. 94; WINTON, 1928, p. 154; VAUGHN, 1975, pp. 17-34; SCHOENTHALS, 1964, pp. 22-24.

<sup>7</sup> SCHOENTHALS, 1964, p. 22, cita a Antonio PENAFIEL. *Cuadro sinóptico de la administración del Sr. Gral. D. Porfirio Díaz hasta 1909.*

<sup>8</sup> BURDETTE, 1912.

<sup>9</sup> GRANT, 1896; Reavers, s/f; KNOWLES, 1908, p. 148; Eaton a Mission Board Secretary, enero de 1983, ABCFM.

evangelio social de los misioneros, y se habló de ellos como de "...colaboradores del proceso evolutivo".<sup>10</sup> La importancia que los protestantes asignaban a esta labor se percibe claramente en el hecho de que 50% de los sitios escogidos para congregaciones protestantes coincidían con la ubicación de sus escuelas. Un poco más de 80% de los lugares donde había ministro (no todas las congregaciones tenían ministro residente) eran asimismo localidades donde había colegio.<sup>11</sup> Durante el periodo 1870-1920, las escuelas que se estudiaron arrojan un promedio anual de unos 700 alumnos por colegio (si bien en ciertos casos la cifra era bastante menor y mayor en algunos otros). En la mayoría de los colegios protestantes la población escolar femenina casi era el doble que la masculina. La mayoría de las alumnas provenía de las escuelas normales, y la de los estudiantes de las normales y de los seminarios.

Durante la breve administración del presidente Madero se efectuaron pocos cambios en la educación pública, y no aumentó el presupuesto destinado al ramo. Los únicos cambios visibles incluyen 50 nuevas escuelas públicas y un modesto programa de desayunos escolares. El gobierno de Victoriano Huerta introdujo varios cambios, entre otros, un incremento, dentro del presupuesto federal, de 7.8%, asignado al ramo de la educación durante el gobierno de Madero, a 9.9% (suma que también se aprovechó para la construcción de 131 nuevos edificios escolares).

El que en toda la República Mexicana se necesitasen más escuelas, en especial fuera del Distrito Federal, sirvió de estímulo para que se establecieran instituciones protestantes, para lo cual se contó con el apoyo de profesionistas locales que ofrecieron sus servicios como conferenciantes. Después de la Revolución el gobierno concedió subsidios. La Escuela Normal de la Frontera, en Sabinas, recibió 30 dólares mensuales en 1912 y, cuando se añadió un nuevo departamento, este subsidio ascendió a 50 dólares.<sup>12</sup> Antes de que las actividades re-

<sup>10</sup> Wright a Mission Board Secretary, abril de 1913, ABCFM.

<sup>11</sup> n = 95 escuelas, n = 204 lugares de congregación, n = 114 lugares de residencia de ministros.

<sup>12</sup> IRELAN, 1944, p. 39; HELMS, 1955, p. 529.

volucionarias desorganizaran el funcionamiento del Instituto del Pueblo, en Piedras Negras, el gobierno aportaba 100 dólares mensuales a manera de subvención. Posteriormente, el gobernador Morales reanudó el subsidio.<sup>13</sup>

Las misiones protestantes afirmaban que en el año de 1913 tenían en México 614 escuelas,<sup>14</sup> muchas de ellas ubicadas en centros de población del norte de la República y en zonas rurales. Esas escuelas proporcionaban instrucción a quienes vivían en (aldeas o) poblaciones donde no existían escuelas oficiales. En algunas regiones proliferaron a tal grado las escuelas protestantes que en 1910 superaban en número a los colegios católicos. Se ufanaban los protestantes de que en Tamaulipas tenían ocho colegios mientras que los católicos sólo sostenían cinco.<sup>15</sup>

Cuando Venustiano Carranza principió a organizar su gobierno el panorama de la educación era todavía lamentable.<sup>16</sup> Debido a la Revolución muchas escuelas habían cerrado sus puertas, con la consiguiente dispersión de alumnos y maestros. Carranza aprovechó los servicios de un buen número de ministros protestantes para que lo ayudaran a reconstruir el sistema educativo.

Andrés Osuna, consejero y amigo de Carranza, figura entre las personas escogidas para desarrollar esa labor. Osuna se educó en el Instituto Laurens, escuela protestante establecida en Monterrey.<sup>17</sup> Después de graduarse comenzó a trabajar en Saltillo como profesor y como ministro protestante.<sup>18</sup> El gobernador porfirista de Coahuila, Miguel Cárdenas, se fijó en la labor que desarrollaba Osuna y le pidió que acompañara a un grupo de maestros mexicanos en un viaje a Estados Unidos. Al regresar de este viaje fue nombrado director de la nueva escuela normal del estado e inspector general de los colegios oficiales, puesto que ocupó Osu-

<sup>13</sup> HARRISON, 1920, p. 130; INMAN, 1919, p. 224.

<sup>14</sup> *World Atlas*, 1913. Por comparación, el censo de México de 1907 registraba 1 027 escuelas en el norte del país.

<sup>15</sup> GONZÁLEZ NAVARRO, 1957, p. 587.

<sup>16</sup> MEYER, Michael C., 1967, p. 159.

<sup>17</sup> ONDERDONK, 1930, p. 81.

<sup>18</sup> INMAN, 1919, p. 224.

na durante casi once años.<sup>19</sup> Al acercarse la Revolución cayó en desgracia de la burocracia porfirista. Según fuentes protestantes había funcionarios que lo consideraban “excesivamente liberal”. Al parecer, cuando una comisión presidencial lo instó a que se declarara leal al régimen, contestó: “Estaría dispuesto a hacerlo si cambiara de convicciones políticas con la facilidad que cambio de saco.”<sup>20</sup> Poco después de este incidente abandonó el país.

Gracias a la ayuda de las misiones protestantes, Osuna realizó durante seis años estudios de posgrado en la Universidad Vanderbilt, antes de regresar a México invitado por Carranza para colaborar en el programa de educación nacional. De 1915 a 1916 desempeñó diversos puestos en el nuevo gobierno: director de educación primaria y de educación secundaria en el Distrito Federal, director de escuelas oficiales, director de la escuela preparatoria de la Universidad Nacional de México, entre otros.<sup>21</sup> En 1917 renunció a los cargos que desempeñaba en la ciudad de México a fin de fungir como gobernador interino de Tamaulipas.<sup>22</sup> En el verano de 1919 abandonó la gubernatura pues se le acusó de no haber convocado a elecciones. Poco después se le nombró director de instrucción pública del estado de Nuevo León.<sup>23</sup>

El misionero Wallace escribió acerca de algunos de los cambios que introdujo Osuna cuando intervino en el sistema escolar del Distrito Federal. El propio Osuna refirió a Wallace:

En el viejo sistema la Preparatoria se había convertido en antecámara del infierno y camino abierto a la perdición. Los mucha-

<sup>19</sup> INMAN, 1915; MOSES, 1903, p. 35; EATON, 1922, p. 268.

<sup>20</sup> INMAN, 1919, pp. 66-67.

<sup>21</sup> *The Missionary Review of the World*, agosto de 1915, p. 582; INMAN, 1919, pp. 66-67; HELMS, 1955, p. 545; Wallace a Mission Board Secretary, 10 de junio de 1915, y a la familia, 21 de septiembre de 1916, *PA*; PLANCHET, 1929, p. 51.

<sup>22</sup> Wheeler a Mission Board Secretary, 28 de mayo de 1918, *PA*; SALDÍVAR, 1945, no concuerda con el *Diccionario Porrúa*, 1976, en las fechas en que Osuna desempeñó el cargo, indicando que fue gobernador interino de mayo de 1918 a noviembre de 1919 y que G. Osuna fue gobernador provisional desde febrero a julio de 1917.

<sup>23</sup> *Diccionario Porrúa*, 1976, I, p. 1158.

chos —la mayoría entre trece y veinte años de edad— nunca habían sido obligados a asistir a clase, pues bastaba con que aprobasen el examen final. Consiguientemente, muchos de ellos se dedicaban a pasear y a visitar burdeles.

Andrés Osuna ordenó que, para hacer frente a ese problema, se efectuaran exámenes mensuales. Además, despidió a muchos viejos profesores. Wallace llega a la conclusión de que "... quizá a Osuna le haya faltado tacto" en estas cuestiones pues todo desembocó en una huelga estudiantil. Sin embargo "... hacía falta introducir reformas".<sup>24</sup> Se ha dicho que, al terminar su conversación con Wallace, Osuna afirmó que contaba "... con el apoyo incondicional del Primer Jefe".<sup>25</sup>

Durante los gobiernos de Venustiano Carranza, Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles, Moisés Sáenz se destacó como educador. Fue alumno de una escuela secundaria protestante y, en 1906, se graduó en el Seminario Teológico Presbiteriano (establecido en Coyoacán).<sup>26</sup> La misión lo envió a realizar estudios de posgrado en Washington y en el Jefferson College (Pennsylvania), donde obtuvo el título de maestro en 1912.

Ese mismo año regresó Sáenz a México y dio clase en su *alma mater* coyoacanense. Algunos años después (1916) fue nombrado director de la Escuela Nacional Preparatoria (en la capital mexicana).<sup>27</sup> Durante el gobierno del general Calles fue asimismo inspector general de las escuelas del estado de Guanajuato y subsecretario de Educación. Cuando desempeñaba este último cargo promovió en la "Escuela de Acción" las ideas del educador norteamericano John Dewey.<sup>28</sup> El último puesto que ocupó como hombre público fue el de embajador en Perú. A lo largo de su carrera política no dejó de apoyar a las misiones protestantes. En 1917 tuvo a su cargo

<sup>24</sup> Wallace a su familia, 21 de septiembre de 1916, *PA*.

<sup>25</sup> 21 de septiembre de 1916, *PA*.

<sup>26</sup> SCHOENTHALS, 1964, pp. 22-24; informe de Halsey sobre Coyoacán, diciembre de 1912, *PA*; MEYER, Jean, 1976, p. 26, dice que Sáenz fue obispo episcopal, lo cual es cierto.

<sup>27</sup> INMAN, 1919, p. 191; PLANCHET, 1929, p. 51; informe de Coyoacán, *PA*.

<sup>28</sup> VAUGHN, 1975, p. 29.

la enseñanza de diversas asignaturas en un colegio presbiteriano y durante cierto tiempo continuó como director de la publicación *El Mundo Cristiano*.

Cuando fueron secretarios de Educación Pública Félix Palavicini (1914-1916) y José Vasconcelos (1921-1924) aumentó el número de ministros protestantes que intervinieron en las escuelas mexicanas. En la lista, además de los ya citados, figuran Alfonso Herrera, Benjamín Velasco, Juana Palacios y José María Cárdenas.

Alfonso Herrera fue condiscípulo de Moisés Sáenz en Coahuacán. Fue ordenado ministro presbiteriano y como tal trabajó durante 17 años; después se convirtió en ministro de la Iglesia metodista. Durante el gobierno de Venustiano Carranza ocupó el puesto de rector de la Universidad Nacional de México y posteriormente el de director de la Escuela Técnica Nacional de México.<sup>29</sup>

Benjamín Velasco, ministro y director del colegio metodista de Querétaro, fue nombrado director de instrucción pública del estado de Hidalgo. En 1916 acompañó a Estados Unidos a un grupo de profesores mexicanos. En una entrevista para *The Missionary Review of the World* declaró Velasco:

Creo que el Señor ha dado en México a los protestantes una extraordinaria oportunidad para cooperar con el gobierno en la reconstrucción del país, para elevar el nivel de vida del pueblo y hacerle ver lo que el Evangelio puede lograr en beneficio de ese mismo pueblo mediante una educación cristiana.<sup>30</sup>

Posteriormente, Benjamín Velasco ocupó una curul en la Cámara de Diputados.

La superintendencia de las escuelas de Coahuila estuvo a cargo del protestante José María Cárdenas. Fungieron como directores o inspectores de colegios personas educadas en instituciones protestantes, por ejemplo, Juana Palacios y R. R. Ramírez. Este último fue diputado por Guanajuato en 1917.<sup>31</sup>

<sup>29</sup> Wallace a Mission Board Secretary, 10 de junio de 1915, *PA*; *PLANCHET*, 1929, p. 51.

<sup>30</sup> *The Missionary Review of the World*, abril de 1916, p. 243.

<sup>31</sup> *The Missionary Review of the World*, abril y agosto de 1916, pp. 243,

Casi todos los protestantes que tuvieron oportunidad de ingresar a la burocracia del nuevo gobierno eran de nacionalidad mexicana. Rara vez se ofreció empleo a los misioneros, y éstos no esperaban que las cosas sucedieran de otra manera. Sin embargo, cabe señalar dos notables excepciones. El misionero Wright fue nombrado por el gobernador de Jalisco para formar parte de un comité de educadores encargados de preparar el programa de estudios de las escuelas primarias.<sup>32</sup> El gobernador de Yucatán, Salvador Alvarado, comisionó a Blanch Bonine para que acompañara al secretario de Educación, profesor Torres Quintero, a contratar maestros en Estados Unidos. Blanch Bonine comunicó en una carta a la junta misional que el gobernador Alvarado le había preguntado en privado si la junta se concretaría a escoger a los maestros. Se convino, según un documento oficial enviado a la junta, que esta última comisionaría a la misionera Bonine para que durante algún tiempo desarrollara esta labor, que su sueldo correría por cuenta de la misma junta misional y que el estado de Yucatán sufragaría los demás gastos. Bonine opinó que en esa forma tendría oportunidad de influir en el tipo de profesores que iban a seleccionarse. “Por supuesto, no deben ser aficionados ni al vino ni al tabaco.”<sup>33</sup> Al fin y a la postre la junta misional no autorizó el proyecto porque “...tendrían que quedar arregladas ciertas cuestiones antes de que la junta pueda dar pasos en firme”, por ejemplo, “...que queden garantizados los sueldos de los maestros y las sumas necesarias para el viaje de regreso si se sintieran descontentos...”<sup>34</sup>

No hay duda de que los puestos administrativos de mayor importancia fueron desempeñados por ministros protestantes, pero no se sabe a ciencia cierta el número de ellos. En un informe sobre labores de carácter educativo —en el cual

---

582; *The Missionary Herald*, Boston, febrero de 1917, p. 78; *Informe de Co-yoacán*, 1917, PA.

<sup>32</sup> *The Missionary Herald*, Boston, abril de 1920, p. 187.

<sup>33</sup> Bonine a Mission Board Secretary, 23 de enero de 1917, PA.

<sup>34</sup> Halsey a Bonine, sin fecha, pero por la colocación del documento en el expediente, puede ser de febrero de 1916, PA.

se daba cuenta de las actividades de un congreso nacional pedagógico al que asistieron maestros de todo el país— se sugería que los protestantes deberían participar en gran escala en esas labores. Se calculó que por lo menos 10% de los asistentes a esa conferencia magisterial eran protestantes, cifra que era casi diez veces mayor que el porcentaje que representaban dentro de la población del país.<sup>35</sup> Los católicos —mexicanos y norteamericanos— se preocuparon por el número de protestantes que intervinieron en la educación pública durante la administración carrancista. El sacerdote católico Francis Kelly calculaba que “...el 50 por ciento de quienes ocupaban puestos de importancia en el gobierno de Carranza habían estudiado en escuelas protestantes en México o en Estados Unidos”.<sup>36</sup>

Los lazos entre la política del gobierno de Venustiano Carranza y la actividad protestante en el terreno de la educación se observan claramente en el Instituto del Pueblo y en la Oficina de Información y Propaganda.

Enfrente del puerto [de Veracruz] se encuentra un bello edificio por el cual se pagan quinientos pesos mensuales de alquiler. Sirve de cuartel general de la Oficina de Información y Propaganda Revolucionaria.<sup>37</sup>

Wallace afirma: “...se trata de un centro totalmente protestante”.<sup>38</sup> La oficina mencionada pertenecía, en términos generales, a la jurisdicción del Departamento de Instrucción Pública, y estaba directamente bajo las órdenes de G. A. Velásquez, quien anteriormente dirigía una academia particular en Monterrey. En 1914 llegó a ministro metodista (tras de haber pertenecido por poco tiempo a la Iglesia presbiteriana).<sup>39</sup> En Monterrey redactó propaganda en favor del movimiento carrancista y más tarde asistió a la Convención de Aguascalientes, durante la cual permaneció leal a Carranza.

<sup>35</sup> Howland a Mission Board Secretary, mayo de 1916, ABCFM.

<sup>36</sup> KELLEY, 1936, p. 312; *The Missionary of the World*, 1918, p. 183.

<sup>37</sup> Wallace a Mission Board Secretary, 10 de junio de 1915, PA.

<sup>38</sup> Wallace a Mission Board Secretary, 10 de junio de 1915, PA.

<sup>39</sup> IRELAN, 1944, p. 53.

Por ello se le nombró para diversos puestos oficiales, incluyendo el de censor de la oficina de prensa y director de escuelas comerciales en la ciudad de México. Su labor más importante consistió en organizar la Oficina de Información y Propaganda Revolucionaria, encargada de distribuir textos revolucionarios y enviar oradores a todas las regiones del país. La oficina tenía también entre sus metas la de educar al pueblo de conformidad con las miras y planes del movimiento carrancista.

Mientras Velásquez estuvo al frente de la oficina "atrajo a sus filas al mayor número posible de protestantes porque comprenden mejor que otros la verdadera democracia y merecen confianza gracias a su firmeza de carácter".<sup>40</sup> Entre las personas a quienes empleó la oficina figuran José Velasco, pastor metodista y superintendente de las escuelas del estado de Hidalgo; Pedro Navarro, Conrado Morales y Jacinto Tamez, antiguos alumnos del colegio presbiteriano de Coyoacán; Moisés Sáenz, Luis Torregrosa y Lisandro Cámara. Torregrosa habló en la Oficina de Información, en Veracruz, y abordó diversos temas, entre otros, el papel que los principios religiosos debían desempeñar en la reconstrucción nacional. Cámara, uno de los fundadores en 1896 del Presbiterio del Golfo, pronunció en diversas ciudades una serie de conferencias. Sáenz, como conferencista, desarrolló una labor parecida.

El Instituto del Pueblo, en Piedras Negras, es otro ejemplo de los lazos existentes entre la educación y la política durante el gobierno de Carranza. El Instituto Panamericano describió como sigue al Instituto del Pueblo:

El Instituto del Pueblo presenta características excepcionales dentro de las instituciones mexicanas. Combina labor social, bibliotecas públicas y obras de beneficencia con muchas organizaciones de carácter educacional y reformista. . . . El Instituto apoyó decididamente los conceptos comunitarios, y para ello se propuso transformar a los individuos en trabajadores competentes. . . y convertir los ideales de moralidad y buen gobierno en

<sup>40</sup> Wallace a Mission Board Secretary, 10 de junio de 1915, PA.

obras de valor práctico realizadas por buenos ciudadanos. . . . Esta aplicación de principios abstractos al terreno de la moralidad práctica —aquí y ahora— ha sido el objetivo del Instituto del Pueblo.<sup>41</sup>

El Instituto dio su apoyo a clases especiales dedicadas a quienes no estaban inscritos en una escuela secundaria. En ellas —lo cual no sucedía en los establecimientos de enseñanza secundaria— se daban por la noche conferencias sobre cuestiones morales y asuntos de actualidad. El misionero Jasper Moses dijo que el trabajo que desarrollaba el Instituto era “. . . a manera de reuniones populares abiertas”.<sup>42</sup>

Samuel G. Inman fundó el Instituto del Pueblo y fue su más distinguido patrocinador. En 1908, los Discípulos de Cristo enviaron a Inman a Piedras Negras, en el estado de Coahuila. En el terreno de la educación pública inauguró sus actividades con el establecimiento de un salón de lectura vespertino (para hombres). El público fue tan numeroso que pronto se iniciaron clases de inglés y se fundó un centro en donde se debatían cuestiones sociales y morales de actualidad. El centro llamó la atención y puede considerarse precursor del Instituto. Inman consiguió en Estados Unidos —y con simpatizantes mexicanos— 12 000 dólares destinados a la construcción del edificio del Instituto.<sup>43</sup>

Durante la Revolución el Instituto adquirió fama como centro de actividades carrancistas, *The Missionary Review of the World* informó en 1915 que un gran número de ex alumnos del Instituto del Pueblo ya ocupaban puestos de importancia en el gobierno. Inman, por ejemplo, recordaba que el alcalde de Piedras Negras, en una época en que casi no sabía leer, se contaba entre los asistentes a las clases nocturnas del Instituto. Luego, como alcalde, formuló planes para que el Instituto ofreciera sus servicios en otras partes de la ciudad.<sup>44</sup>

<sup>41</sup> Mencionado en INMAN, 1919, pp. 221-222.

<sup>42</sup> MOSES, 1903, p. 58; INMAN, 12 de octubre de 1911, *IP*. Para descripciones adicionales ver diversos ejemplares de *The Missionary Review of the World* o *The Missionary Herald*.

<sup>43</sup> HARRISON, 1920, p. 99.

<sup>44</sup> *The Missionary Review of the World*, enero de 1915, p. 65; INMAN, 1915, pp. 9, 33.

Venustiano Carranza era el amigo más importante de Samuel G. Inman, quien refiere que comenzó a tratar a Carranza cuando éste llegó a la frontera para reunirse con Madero. “Al ver que aquellos dos hombres se daban un abrazo, deseé que en vez del nervioso visionario de corta estatura fuera a la capital aquel hombre alto, fornido, de pensamiento lógico y dueño de sí mismo.”<sup>45</sup> En esa ocasión Carranza visitó por primera vez el Instituto del Pueblo. Cuenta Inman que el presidente municipal llevó a Carranza al Instituto y le dijo “. . . que los caudillos de la nueva democracia en aquel distrito habían recibido su entrenamiento en el centro de debates, en las conferencias y en las clases nocturnas”.<sup>46</sup> La amistad que unió a Carranza y a Inman se basó en un punto de vista común sobre el valor del enfoque que el Instituto asignaba a la educación.

Quizás poco después de esta reunión en el Instituto, Carranza e Inman volvieron a tener otra conversación. En sus notas personales refiere Inman que fue a ver al gobernador al hotel Coahuila, durante una de las visitas de Carranza a Piedras Negras.<sup>47</sup> Después de hacer antesala junto con otras 20 o 30 personas, Inman explicó al secretario que ya no podía esperar más, por lo cual el secretario le recomendó que regresara después de anochecer. En las notas se percibe claramente que Inman casi prefería no ver a Carranza pues dudaba que el gobernador se acordara de su reunión anterior. Sus temores desaparecieron cuando Carranza lo recibió con un efusivo abrazo. El gobernador le dijo que había hablado con diversos educadores coahuilenses sobre el Instituto del Pueblo y sugirió que también Inman hablara con ellos.

Esta reunión hizo crecer la admiración que Inman sentía por Carranza, y escribió lo siguiente:

Entre los importantes funcionarios mexicanos que he conocido, el señor Carranza es el más demócrata. Su modo de ser abierto,

<sup>45</sup> INMAN, 1915.

<sup>46</sup> INMAN, 1915.

<sup>47</sup> Notas personales de la reunión con Carranza archivadas y fechadas en 1908, *IP*, fecha a todas luces incorrecta porque se hace referencia al asesinato de Madero que ocurrió en febrero de 1913.

la forma franca en que habla del pasado y del presente del país, junto con su ilimitada confianza en el pueblo (sin excluir a los más ignorantes), demuestra que es un demócrata en el más auténtico significado de la palabra.<sup>48</sup>

Comenta Inman que de conocidos pasaron a ser amigos cuyos lazos no se circunscribían a la política y cuyas familias se visitaban. Cuando después del asesinato de Madero, Carranza se convirtió en caudillo de las huestes norteañas, su cuartel general estaba situado enfrente de la residencia de Inman. Las familias se visitaban todos los días. Cuando la lucha se intensificó más y más, “tuve el triste privilegio”, escribe Inman, “de llevar en nuestro coche . . . a Texas [a la familia de Carranza]”.<sup>49</sup>

Con estos antecedentes, no es de extrañar que se haya usado el Instituto del Pueblo para fines políticos. Cuando Carranza instaló su cuartel general en Piedras Negras, el Instituto entró en estrecho contacto con muchos dirigentes políticos mexicanos. Más aún, el Instituto era casi un segundo cuartel general para los hombres de Carranza. “Los soldados usaban las máquinas de escribir, los libros, los mapas, etc. . . . La sala de lectura se aprovechaba constantemente y estaba siempre abierta.”<sup>50</sup>

Cuando las fuerzas federales se dirigieron al norte para atacar a Carranza, Inman escribió que todos los colaboradores y demás miembros de la misión se dirigieron a Piedras Negras para de ahí huir a Estados Unidos. “Muchos tenían relaciones con carrancistas”, y temían que se ejercieran represalias contra ellos.<sup>51</sup> Inman no abandonó la ciudad pero ayudó a que otros lo hicieran.

Nuestros dos estudiantes que se preparaban para ser ordenados ministros . . . y en quienes deposité grandes esperanzas, habían trabajado a favor del gobierno . . . se suponía que figuraban en las listas negras. . . Conservé a uno de ellos aquí, aun después

<sup>48</sup> *IP*.

<sup>49</sup> INMAN, 1915; 1917, p. 38.

<sup>50</sup> IRELAN, 1944, p. 58; MOSES, 1903, p. 59.

<sup>51</sup> Inman a Mission Board Secretary, 7 de octubre de 1917, *IP*.

de la llegada de los federales, pero como éstos comenzaron a crearle dificultades, lo ayudé a que cruzara el río.<sup>52</sup>

Cuando el ejército federal llegó a Piedras Negras en octubre de 1913, después de combatir a los carrancistas, se lamentaba el misionero Irelan: “ya se habían ido todos nuestros amigos”.<sup>53</sup> Los federales también lo lamentaron porque algunos, sin duda, veían a Inman con malos ojos. En cierta ocasión Inman quiso obtener un pase para que uno de los colaboradores mexicanos de la misión cruzara el río. Los empleados de la oficina se negaron a proporcionarlo pero autorizaron a Inman a cruzar el río “. . . a condición de que no regresara como extranjero indeseable, simpatizador de los constitucionalistas, etc., etcétera”.<sup>54</sup>

## II

Los protestantes descubrieron en la Revolución una oportunidad de hacer propaganda: “La gente insistirá en algo que . . . sirva de alimento para el porvenir del país”.<sup>55</sup> La misión propuso que se diera al pueblo una educación cristiana —término que podía significar muchas cosas, pero que a menudo se interpretaba como la comunicación de un sistema de valores capaz de producir rectitud y vigor moral. Por ejemplo, Anna Atwater escribió al respecto:

Hoy en día, en medio de grandes dificultades, el pueblo mexicano lucha por subir hacia un orden mejor, tanto en lo social como en lo industrial. Quizá no se han dado cuenta —y otro tanto sucede con ciertos cristianos norteamericanos— que, por encima de todo, México necesita gran fuerza moral, la cual proviene de las grandes enseñanzas de Jesucristo.<sup>56</sup>

<sup>52</sup> Inman a Mission Board Secretary, 7 de octubre de 1917, *IP*; INMAN, 1919, p. 224

<sup>53</sup> IRELAN, 1944, p. 58, ver también HARRISON, 1920, pp. 130-135.

<sup>54</sup> Inman a Mission Board Secretary, 20 de octubre de 1913. *IP*.

<sup>55</sup> *The Missionary Review of the World*, 1920, p. 695.

<sup>56</sup> ATWATER, s/f.; WINTON, 1913, p. 155; CHASTAIN, 1922, p. 153.

Dentro del contexto del evangelio social, Atwater y otros más vieron que las fuerzas morales eran indispensables para combatir a quienes habían corrompido el ambiente social. La escuela protestante asumió la responsabilidad de difundir esos requisitos conceptuales en el seno del proceso de la evolución social. En la Constitución de 1857 se hallaba la justificación política que la misión necesitaba para preconizar públicamente sus ideas.

El programa académico variaba de escuela a escuela, de acuerdo con el nivel cultural y el enfoque intelectual de cada una de ellas. Ahora bien, con pocas excepciones, todos los colegios protestantes enseñaban a leer y escribir, daban clases de inglés y lecciones sobre la Biblia (en algunos casos las tres asignaturas formaban parte de una misma sesión). Generalmente, la misión compraba en Estados Unidos los libros adecuados. Entre las obras que más a menudo se pedían figuraban los *Readers* o libros de lectura de Henry Mandeville, *Sabbath Manual* por Justin Edwards y *Catechism of Bible History* por H. N. McTyeire. Los libros de Mandeville eran muy populares entre el personal de la misión porque se conseguían tanto en inglés como en español, y consistían de una serie de textos adaptados a diversos niveles y capacidades personales.

Henry Mandeville se doctoró en teología y era profesor de “ciencia moral y bellas letras” en el Hamilton College, de Nueva York.<sup>57</sup> Decía que sus libros de lectura servían de introducción al vocabulario y a la buena pronunciación, con lo cual se facilitaba paso a paso la labor de profesores y alumnos a través de los cinco libros de la serie. En todos ellos se hablaba de responsabilidad, progreso, honradez, eficiencia y del papel que legítimamente corresponde a la mujer.

A continuación de las listas de palabras vienen cuentos cortos (a menudo con una longitud máxima de dos o tres páginas). El libro número 1 contiene diversas lecciones que encierran valores morales, por ejemplo, el relato sobre George Washington y el cerezo y el cuento del niño que estuvo a punto

<sup>57</sup> MANDEVILLE, 1851; para comentarios introductorios a los lectores de Mandeville ver *Libro Primero* (1867).

de ahogarse en un lago helado por haber desobedecido a su padre y a la sagrada escritura. En ese mismo libro aparecen varios trozos dedicados al tema de la responsabilidad (es necesario que los niños cuiden a los animales, los miembros de una familia deben ayudarse responsablemente los unos a los otros y depender los unos de los otros, etcétera).

El número 2 de los libros de lectura de Mandeville conserva las mismas características, pero en las lecturas se subrayan los aspectos interpersonales, como se ve claramente en el capítulo titulado "Self Denial" ("Abnegación"). Sara la Solitaria estaba casada con un borracho que "... la maltrataba y despilfarraba lo que ella ganaba". No lo abandona, "por amor a sus hijos". Como no le era posible llevárselos consigo prefirió "soportar el sufrimiento".<sup>58</sup> También se habla de la responsabilidad maternal en un cuento sobre dos niños que van a visitar la tumba de su madre. Alguien les pregunta qué recordaban sobre su madre, y uno de los niños responde: "... jamás pasó un solo día. . . en que no nos llevara a su aposento para que oráramos juntos. . ."<sup>59</sup>

El libro número 3 transmitía sus enseñanzas en forma más sutil, menos obvia. Esta obra encierra una selección de temas históricos y políticos acerca del sistema de gobierno chino, Descartes, Sócrates, la antigüedad romana, la guerra, el despotismo y la democracia. El libro cuarto de la serie contiene enseñanzas referentes a la mala costumbre de blasfemar, a la generosidad y a la unidad cristianas, además de trozos bien escogidos sobre temas relacionados con la economía: en los párrafos introductorios se habla del "dinero" y de las ventajas que encierra una economía regida por la moneda sobre una economía basada en el trueque. Viene a continuación una lectura que lleva por título "Commerce", en la cual se preconiza el libre comercio y se afirma que son pecaminosas las restricciones que se le intentan imponer. "Es locura y pecado que las naciones tengan celos las unas de las otras, en vez de comerciar pacíficamente entre sí."<sup>60</sup> En este libro

<sup>58</sup> MANDEVILLE, 1851, p. 111.

<sup>59</sup> MANDEVILLE, 1851, p. 120.

<sup>60</sup> MANDEVILLE, 1849, p. 88.

se encuentra asimismo una selección de textos favorables a la división del trabajo, en los cuales se hace ver que la ausencia de esa división es propia de salvajes. “Todos salen ganando cuando cada quien trabaja a su manera, cuando uno suministra a los demás lo que necesitan y éstos a su vez nos prestan servicios. Cuando todos trabajan exclusivamente para sí mismos las cosas resultan mal. . .”<sup>61</sup> Por último, el libro número 4 encierra una antología sobre “El valor del tiempo”. El autor calcula que un individuo cuenta con diez años de actividad útil y despierta, aconseja al lector que sustraiga los periodos desperdiciados “a causa de la negligencia, de la ociosidad, así como también los años asesinados por el vicio. . .”<sup>62</sup>

Para el quinto volumen de la serie Mandeville escogió escritos de otros autores; muchos de ellos eran ministros protestantes, como W. T. Brantly, Henry Ward Beecher y John Angell James; otros eran políticos o catedráticos universitarios. El plan de esta obra es diferente pero las lecciones morales encierran esencialmente los mismos valores. Los textos de John Angell James —“Home, the Sphere of Woman” (“El hogar, esfera de la mujer”) precisan al lector las responsabilidades que corresponden a la mujer: “. . . hacer que en el hogar se asienten las costumbres intachables y la felicidad”; también se refieren al “poder” que ejerce en la educación de sus niños.<sup>63</sup> En unos párrafos de Guizot —“The Meaning of Civilization” (“Significado de la civilización”)— se afirma que las ideas acerca del progreso y el desarrollo son elementos esenciales para definir la civilización. En este libro hay, además, una interesante selección de escritos de Charles Sumner sobre la “Comparison of Expenditure for Education and War” (“Comparación entre el presupuesto para educación y el militar”), en la cual se dan detalles sobre lo que costó el navío *Ohio*, y se llega a la conclusión que el patrimonio total de la Universidad de Harvard suma 100 000 dólares menos que el costo de ese barco. Esta selección termina

<sup>61</sup> MANDEVILLE, 1849, p. 88.

<sup>62</sup> MANDEVILLE, 1849, p. 207.

<sup>63</sup> MANDEVILLE, 1856, p. 306.

con las siguientes palabras: "Escoged, conciudadanos míos de este estado cristiano, entre aquel cofre y este ataúd."<sup>64</sup>

*Sabbath Manuel*, por Justin Edwards, publicado por la American Tract Society, habla de la santidad del Día del Señor y proporciona normas para respetarla. El libro presenta diversas alternativas acerca del trabajo dominical y las explica recurriendo a un buen número de situaciones hipotéticas. Este libro ofrece, en particular, normas sobre la observancia del Día del Señor aplicables tanto a los transportes como a la industria manufacturera, tanto a los patrones como a los obreros (aun en casos relacionados con la competencia y otros problemas económicos). El *Catechism of Rible History (Catecismo de Historia Sagrada)*, por H. N. McTyeire, estudia la Biblia a base de preguntas y respuestas.

Las enseñanzas de Mandeville, Edwards y McTyeire quedaban reforzadas por el contenido de numerosos periódicos misionales publicados en México. Todas las denominaciones protestantes publicaban periódicos y algunas de ellas más de uno. En todas las escuelas industriales se impartían cursos sobre artes y oficios relacionados con la imprenta. La proliferación de periódicos se explica porque las diferentes denominaciones animaban a sus afiliados a que se suscribieran a varios. Los artículos y noticias se escribían en español por mexicanos, a menudo supervisados por el personal extranjero de la misión. Esto era más seguro que confiar del todo en la habilidad lingüística del personal extranjero: H. R. Mosely escribió "Three Centuries of Romanism in Mexico" y al traducirlo equivocadamente ". . .causó su dentención".<sup>65</sup> La circulación de estas publicaciones variaba mucho de caso en caso. Algunas tenían carácter meramente municipal (entre 400 y 600 suscriptores), como *El Testigo*. Otras gozaban de una distribución más amplia en toda la República, y algunos otros, como *El Faro*, órgano oficial de los presbiterianos de México, llegaban hasta Cuba, Puerto Rico, Argentina y España.

Los periódicos publicaban noticias políticas y sociales, lo mismo que cualquier revista o diario laico, pero las misiones

<sup>64</sup> MANDEVILLE, 1856, p. 274.

<sup>65</sup> CHASTAIN, 1922, p. 132.

los consideraban ante todo como medios para difundir la educación cristiana. Por eso también daban cabida a historias tomadas de la Biblia, a relatos de contenido moral o a ensayos sobre tópicos relacionados con la educación cristiana. Al revés de los libros de texto, cuyo contenido cambió poco desde mediados del siglo XIX, el material publicado en los periódicos reflejaba los diferentes enfoques que se fueron presentando en las misiones a lo largo de los años. La salvación individual predominó a fines del siglo XIX; por otra parte, el Social Gospel Movement (Movimiento Social Evangelista) influyó mucho en la actividad misional, y esto se refleja en lo que publicaban los periódicos.

En 1895, *The Missionary Review of the World* publicó un artículo debido a la pluma de uno de los jefes en el cual se enumeraban las virtudes del protestantismo, incluyendo su “respeto por las autoridades constituidas” y “el gran apoyo que dan a las instituciones políticas existentes en México”.<sup>66</sup> El misionero Butler insistió en 1902 en que el protestantismo se proponía “no poner obstáculos a los esfuerzos cada vez mayores que realiza el gobierno, sino por el contrario cooperar en todos ellos”.<sup>67</sup>

Al mismo tiempo que estas declaraciones, en las que se apoyaba al gobierno, se publicaron artículos sobre la libertad y los efectos de la liberación. En casi todos los casos los comentarios se enlazaban directamente con el aspecto religioso. En un número de 1885 de *El Faro*, se enumeraban las diferencias que existen entre el protestantismo y el catolicismo. “El protestantismo es la religión de la libertad, el catolicismo es la religión de la autoridad. El protestantismo es progresista e independiente; el catolicismo es conservador y tradicionalista. El protestantismo es moderno; el catolicismo es medieval.”<sup>68</sup>

Hacia 1905 cambia el enfoque de los artículos que sobre patriotismo y libertad aparecen en la literatura protestante. A partir de esa fecha, los artículos sobre patriotismo ya no

<sup>66</sup> *The Missionary Review of the World*, 1859, p. 843.

<sup>67</sup> *The Missionary Review of the World*, 1902, p. 203.

<sup>68</sup> *El Faro*, México, D.F., diciembre de 1885.

acatan reverentemente el concepto de apoyo al gobierno. Más aún, en un informe de la Iglesia episcopal se insiste en la necesidad de que exista un "patriotismo desinteresado".

Ya pasó la época, si es que alguna vez existió, en que el gobierno mexicano habría dado la bienvenida a un eficaz recurso religioso contra el influjo de la Iglesia de Roma. Quiero decir que hoy, a nivel nacional, se necesita algo que pueda preservar la integridad de la conciencia pública. . . se necesita algo que inspire un patriotismo totalmente desinteresado.<sup>69</sup>

Las discusiones en torno a la libertad y los derechos no se reducían a la esfera religiosa. Ya en 1892 *El Faro* dio noticias sobre los resultados de las elecciones y afirmó que el votar "entrañaba una gran responsabilidad".<sup>70</sup> En la columna "Reflexiones Políticas" se insistía en que los ciudadanos necesitaban conocer sus derechos.<sup>71</sup>

A fines del porfiriato, las discusiones sobre los derechos ciudadanos fueron aún más adelante, y en la literatura protestante comenzó a afirmarse que era necesario eliminar los obstáculos que se oponían a las libertades civiles. Antonio Valiente y Pozo escribió para *El Evangelista Mexicano* una serie de artículos sobre el patriotismo en 1910. Comenzaban hablando de la necesidad de liberar a los ciudadanos de las cadenas del despotismo, de la anarquía y la ignorancia, y a continuación presentaban a las comunidades protestantes como modelos de moralidad, dedicación al trabajo y democracia.<sup>72</sup> Es evidente que los protestantes vieron en la Revolución la democracia a la que habían hecho propaganda. El informe de la ABCFM correspondiente a 1911 indicó que los estorbos e impedimentos que habían surgido a causa de la Revolución "pronto encontrarían el contrapeso de un espíritu más democrático".<sup>73</sup>

<sup>69</sup> *Annual Report of the Protestant Episcopal Church*, 1907, p. 247, conservado, en parte, en Mission Archives, Austin, Texas.

<sup>70</sup> *El Faro*, México, D.F., abril de 1882.

<sup>71</sup> *El Faro*, México, D.F. febrero de 1886.

<sup>72</sup> *El Evangelista Mexicano*, 15 de febrero y 15 de septiembre de 1910.

<sup>73</sup> *Annual Report of the Northern Mexican Mission*, julio de 1911, ABCFM.

Si bien esta literatura protestante de fines del porfiriato encerraba cierta agresividad, su radicalismo político se veía amortiguado por este hecho: se hablaba de los derechos de los ciudadanos cultos, no de los de las masas populares. La Iglesia episcopal aclaró este punto en 1910:

Mientras el pueblo no esté preparado, es indispensable la existencia de un fuerte gobierno central . . . Las grandes mayorías están constituidas por personas demasiado ignorantes para comprender sus derechos constitucionales o demasiado temerosas para poder defenderlos.<sup>74</sup>

*El Evangelista Mexicano* subrayó el mismo punto de vista también en 1910. “Las elecciones son índice de libertad, y la libertad presupone conocimiento.”<sup>75</sup> Winton, *El Faro*, *El Bautista* y *El Evangelista Mexicano* también se refirieron a ese mismo tema.

Estos ímpetus de las publicaciones misionales en parte se debían a que los periódicos laicos a menudo se negaban a publicar noticias —aun pagadas— sobre las actividades protestantes. En 1912, El Rev. Howland recordó que, en épocas anteriores, “. . . resultaba imposible que se publicaran noticias sobre la labor de los evangelistas, pero ahora el principal diario publica cualquier cosa si pagamos el precio señalado”.<sup>76</sup> Otros misioneros temían que aun cuando los periódicos comerciales publicaran las noticias que ellos enviaban, quizá aparecieran mal interpretadas “o falseadas”.<sup>77</sup> *El Correo*, periódico chihuahuense, dijo en una gaceta que un grupo de protestantes había regalado una Biblia al presidente Madero, pero recordó a los lectores la prohibición de leer una Biblia protestante “y que no está permitido poseer ningún ejemplar de ella”.<sup>78</sup>

Algunos mexicanos acogieron bien el movimiento educa-

<sup>74</sup> *Annual Report of the Protestant Episcopal Church*, 1910, p. 376.

<sup>75</sup> *El Evangelista Mexicano*, 1 de enero de 1910.

<sup>76</sup> Howland a Mission Board Secretary, 8 de julio de 1912, ABCFM.

<sup>77</sup> J. W. Butler a Mission Board Secretary, 27 de abril de 1911, Methodist Church Archive.

<sup>78</sup> *The Missionary Herald*, Boston, marzo de 1912.

tivo protestante, pero otros lo detestaban. Ya en 1875 los periódicos católicos declaraban que los números que dedicó a la juventud una publicación cuáquera “. . . constituían un peligro superior a cuanto hasta entonces se había visto, y que si no se les oponía un contrapeso la generación venidera abandonaría en su totalidad a la Iglesia de Roma”.<sup>79</sup> En Zacatecas, en 1882, el obispo Guerra Alba aprovechó el periódico local para atacar a los protestantes de esa ciudad. Y en 1929 declaró que la educación protestante era producto de una alianza entre los yanquis y los liberales mexicanos para corromper la espiritualidad del pueblo de México. Además, acusó a las misiones de inclinarse al “imperialismo” y al “anexionismo”.<sup>80</sup>

### III

Los conflictos que surgieron dentro de las filas carrancistas pueden en parte atribuirse a que elementos protestantes se introdujeron en las filas de la burocracia, especialmente en la Secretaría de Educación. Los desacuerdos llegaron al máximo durante el Congreso Constituyente de Querétaro convocado para promulgar una nueva Constitución.

El Congreso se instaló el 1 de diciembre de 1916, después de haberse elegido los diputados propietarios y suplentes en las elecciones del 22 de octubre de 1916 y después de efectuadas las juntas preparatorias (del 20 al 30 de noviembre). Inmediatamente saltó a la vista la división que reinaba entre los diputados. No se trataba exclusivamente de facciones favorables o desfavorables a los protestantes. Había división entre los partidarios de Carranza y los de Obregón, entre militares y civiles y entre cultos e incultos.<sup>81</sup> Los brotes antiprotestantes sólo sirvieron para caldear todavía más el ambiente.

Carranza presentó el 1 de diciembre de 1916 su proyecto

<sup>79</sup> KNOWLES, 1908, p. 61.

<sup>80</sup> PLANCHET, 1929, p. 51.

<sup>81</sup> CUMBERLAND, 1952, pp. 333-339; NIEMEYER JR., 1974.

de Constitución al Congreso para que fuera discutido. Se tomó por modelo la Constitución de 1857 y se añadieron disposiciones orientadas a introducir reformas sociales y económicas. Asimismo se incluyeron normas acerca de la educación laica, la libertad religiosa y los ejidos, pero carecían de precisión.

El 5 de diciembre se nombró una comisión encargada de redactar el texto de la Constitución, basándose en el proyecto presentado por Carranza. La comisión presentó sus recomendaciones el 11 de diciembre. Los artículos 1º y 2º no sufrieron modificación alguna, pero sí se sugirieron ligeras enmiendas al artículo 4º. El artículo 3º, relativo a la educación, suscitó debates muy acalorados. La comisión propuso que aceptara el preámbulo que había redactado.

Aún antes de que se inaugurara el Congreso de Querétaro, Andrés Osuna advirtió a las iglesias protestantes que se iban a discutir cuestiones que afectarían sus labores en el terreno de la educación. Si bien diez de los delegados eran protestantes, la iglesias evangélicas organizaron un comité de ministros mexicanos para que representaran los intereses de los protestantes.<sup>82</sup> L.R. Cámara representó a los presbiterianos. No conocemos el nombre de los demás ministros que integraron el comité.<sup>83</sup> Los ministros deseaban poner en juego toda su influencia para que no se introdujesen en la Constitución cláusulas en que se hablase de expropiación o confiscación de propiedad de las misiones.<sup>84</sup> Los protestantes deseaban por encima de todo conservar el derecho a tener escuelas; sus derechos de propiedad eran importantes pero no ocupaban el primer lugar.

El artículo 3º del proyecto de Carranza decía:

Habrá plena libertad de enseñanza; pero será laica la que se dé en los establecimientos oficiales de educación, y gratuita la enseñanza primaria superior y elemental, que se imparta en los mismos establecimientos.<sup>85</sup>

<sup>82</sup> Wallace a Mission Board Secretary, 17 de noviembre de 1916, *PA*.

<sup>83</sup> Brown a Mission Board Secretary, 6 de diciembre de 1916, *PA*.

<sup>84</sup> Wallace a Mission Board Secretary, 17 de noviembre de 1916.

<sup>85</sup> *Diario de los Debates*, 1960, I, p. 503.

La comisión modificó el texto a fin de que la instrucción fuera laica en todas las escuelas primarias, tanto en las oficiales como en las particulares:

Habrá libertad de enseñanza; pero será laica la que se dé en los establecimientos oficiales de educación, lo mismo que la enseñanza primaria elemental y superior que se imparta en los establecimientos particulares. Ninguna corporación religiosa, ministro de algún culto o persona perteneciente a alguna asociación semejante, podrá establecer o dirigir escuelas de instrucción primaria. . .<sup>86</sup>

Con este texto se desorganizarían o incluso desaparecerían los colegios protestantes junto con los católicos. Esto suscitó grandes protestas en las cuales los delegados católicos superaron ampliamente a los protestantes. Citamos a continuación uno de los pocos relatos que se conservan sobre la forma en que actuaron los delegados protestantes:

Los dirigentes de la asamblea constituyente atacaron duramente a Osuna porque se opuso al artículo 3º. Lo llamaron ex obispo. Se le aconsejó que, si no estaba contento, renunciara. Se le hizo ver que no iban a rehacer la Constitución porque un protestante no la aprobaba.<sup>87</sup>

En vez de formar un frente común integrado por católicos y protestantes para impedir la aprobación del artículo 3º, los opositores católicos, encabezados por Félix Palavicini, atacaron el sistema educativo protestante y se sirvieron de este recurso para rechazar el texto propuesto por la comisión. Palavicini dijo lo siguiente:

Si la explotación de las conciencias ha de continuar idéntica, sería por demás injusto e inmoral minar las características de nuestra nacionalidad, facilitando la substitución de un culto nacional por el del vecino poderoso y dominador . . . La comisión hace bien; pero no ha pensado en un peligro inmediato y próximo, no ha pensado en la conquista yanqui. . . el mimetismo del

<sup>86</sup> *Diario de los Debates*, 1960, I, p. 543.

<sup>87</sup> Cheavens a Mission Board Secretary, 24 de febrero de 1917, SBCA.

sacerdote protestante es admirable: el sacerdote protestante ha organizado clubes de deportes que tienen toda la terminología inglesa, ha organizado la Asociación Cristiana de Jóvenes, donde se hace música . . . y de cuando en cuando se abre la Biblia. . . pero no se detiene allí el ministro protestante, que no puede distinguirse de los otros sacerdotes, porque no lleva, repito, ni anillo episcopal. . . sino que se infiltra en todos los establecimientos oficiales disfrazado de revolucionario radical. . . cobra con la mano derecha el sueldo de profesor laico, mientras que con la mano izquierda recibe el dinero de las misiones protestantes. . .

¿Creen ustedes, señores diputados, que admitamos nosotros, los liberales, al señor Mora y del Río como director general de educación en la ciudad de México?

Bien . . . el director general de educación, en México, es un exministro protestante. . . Y varios inspectores son ministros protestantes. . . Ellos como parásitos en la hoja del árbol, toman el color del mismo para que no se note que viven sobre él. . .<sup>88</sup>

A pesar de los argumentos aducidos por Palavicini, tras de introducir ligeras modificaciones en la redacción —no en el fondo— se aprobó el artículo 3º. De haberse puesto en práctica sus disposiciones se habrían clausurado las escuelas primarias protestantes; por otra parte, las normales, los institutos de educación superior y los seminarios hubieran podido permanecer abiertos.

Las amenazas encerradas en el artículo 3º —a las que habría que añadir las del artículo 27 que prohibía a las iglesias tener propiedades— se aminoraron con lo que Osuna asegu-

<sup>88</sup> *Diario de los Debates*, 1960, I, pp. 704-706, traducido en NIEMEYER, 1954, pp. 34-35. Otros conflictos con Palavicini se mencionan en comunicaciones de Wood a la Mission Board Secretary, 28 de agosto de 1915, *PA*, por ejemplo, que a fines de 1915 Velásquez fue despedido del cargo que tenía en la Oficina de Información Pública a causa de dificultades con Palavicini, Pani y el Dr. Atl. Wallace a su familia, 21 de septiembre de 1916, *PA*, comentaba que la dificultad había sido principalmente con Palavicini. Resulta interesante que poco después del congreso de Querétaro el gobierno, en vez de conservar a Osuna en el cargo que desempeñaba en la ciudad de México, lo enviara a Tamaulipas. Es posible que este cambio en la carrera de Osuna se haya debido a las diferencias con Palavicini, asunto que no se ha investigado debidamente.

ró a las misiones protestantes, que los artículos mencionados no introducirían reformas drásticas en la labor que realizaban. Llama la atención la prontitud con que las organizaciones protestantes creyeron lo que afirmaba Osuna. A fines de marzo de 1917 sus palabras aparecieron citadas en la correspondencia de varios ministros presbiterianos, congregacionistas y bautistas, y en septiembre de 1919 aparecieron publicadas en *The New York Times*.<sup>89</sup> Según una carta del misionero Howland, Carranza recomendó en privado a Osuna que las misiones se dirigieran a él a fin de que mediante el pago de un alquiler muy bajo ocuparan sus antiguas propiedades, con lo cual no se interrumpiría el desarrollo de sus programas educativos.<sup>90</sup>

La literatura protestante sobre la nueva Constitución hizo propaganda en este sentido: las restricciones impuestas por el artículo 3º no eran antirreligiosas sino meramente anticatólicas. Un folleto escrito para ser distribuido en Estados Unidos comentaba:

Cualquier persona que estudie atentamente lo establecido en la Constitución mexicana. . . verá sin duda . . . que el documento no intenta poner obstáculos a la predicación del Evangelio . . . No hay nada que indique una actitud hostil al trabajo misional. . . . Los obispos que dirigen nuestra labor . . . interpretan la Constitución de acuerdo con el verdadero espíritu y la finalidad del documento. . . la meta principal es acabar con el clericalismo . . . y nosotros, como iglesia, nos adherimos decididamente a la consecución de esa meta.<sup>91</sup>

Esta actitud equivalía a cooperar con el gobierno e hizo a un lado el choque que esperaban algunos revolucionarios. Las escuelas protestantes comenzaron a revisar los cursos que impartían a fin de adaptarlos a las directivas gubernamenta-

<sup>89</sup> Cheavens a Mission Board Secretary, 26 de marzo de 1917, SBCA; Howland a Mission Board Secretary, marzo de 1917, ABCFM; Mariane E. McKechnie entrevistó a S.F. Inman en 1964, McKECHNIE, 1970, p. 131; *The New York Times*, 9 de septiembre de 1919, p. 2.

<sup>90</sup> Howland a Mission Board Secretary, marzo de 1917, ABCFM.

<sup>91</sup> CANNON, s/f; HEIRONOMUS, 1941, p. 17; informe de Fritts a Mission Board Secretary, 1918, ABCFM; Howland a Mission Board Secretary, marzo de 1917, ABCFM.

les. Por otra parte, hay muy pocos indicios de que el gobierno haya actuado como censor de estas actividades protestantes. Un misionero se quejó de que había dedicado muchas horas extra a adaptar los programas oficiales, y añadía, “[por otra parte], ni una sola vez nos ha visitado un inspector”.<sup>92</sup>

Las misiones no descuidaron, pero tampoco dieron gran importancia, a la cuestión de las propiedades eclesiásticas. Las propiedades de los congregacionalistas estaban en manos de una corporación denominada “La Ilustración”, no en manos de particulares. Lo que al respecto comentaban los misioneros parece indicar que como el título —“La Ilustración”— no aludía a nexos religiosos, las propiedades no corrían peligro. Como después las cosas tomaron otro rumbo, los misioneros decidieron que las propiedades se registraran a nombre de un profesor mexicano: “. . . el arreglo pareció satisfacer a las autoridades”.<sup>93</sup> El misionero Cheavens fue uno de los más optimistas en lo relativo a estas cuestiones. “Quizá no podamos tener propiedades”, escribió, “Quizá perdamos las que tenemos, pero creo que se trataría de un precio ínfimo si con ellos se libera a México del yugo eclesiástico”.<sup>94</sup>

Hubo una excepción en lo referente a los esfuerzos por colaborar realizados en los colegios: la del Instituto Madero, escuela bautista establecida en Saltillo. En marzo de 1917 el misionero Cheavens informó a la junta misional que se había expropiado el edificio por hallarse en terrenos que anteriormente pertenecían al municipio;<sup>95</sup> pero añadió que probablemente otras instituciones protestantes no serían molestadas pues se hallaban en terrenos que eran propiedad de particulares. Cheavens esperaba que el caso del Instituto Madero no tuviese carácter político, y que sólo proviniese de diferencias con un empleado municipal que vivía en el edificio del

<sup>92</sup> Informe anual de la Northern Mexican Mission, 1917, ABCFM; también en *The Missionary Herald*, Boston, noviembre de 1917, p. 512, y Wright a Mission Board Secretary, diciembre de 1917, ABCFM.

<sup>93</sup> Informe de Fritts a Mission Board Secretary, 1917, ABCFM.

<sup>94</sup> Cheavens a Mission Board Secretary; marzo de 1917, SBCA; *The Missionary Review of the World*, 1918, p. 162.

<sup>95</sup> Cheavens a Mission Board Secretary, 12 de marzo y 29 de abril de 1917, SBCA.

instituto y a quien hubo que despedir sin miramientos porque vendía bebidas alcohólicas dentro del colegio.<sup>96</sup> Howland se expresó con reservas sobre la posible pérdida de propiedades, pero al fin llegó a esta conclusión: “mientras no tengamos propiedades, buena parte [de nuestra labor] no se verá afectada.”<sup>97</sup>

#### IV

La educación cristiana que impartían las misiones protestantes armonizaba con el criterio de los liberales progresistas mexicanos. La forma en que se hablaba de responsabilidad, democracia y libertad individual ganó el aprecio de los caudillos posrevolucionarios. A esto debe añadirse que las misiones proporcionaron escuelas y maestros y que después de 1917 se necesitaron urgentemente. Es importante hacer notar que ni formaron parte del “establecimiento” porfirista ni hicieron causa común con la jerarquía católica.

El programa cultural de las misiones es un caso típico de la colaboración entre el protestantismo y el liberalismo progresista mexicano. En la Constitución de 1917 se hablaba de suprimir como tal la Secretaría de Educación Pública. Con el deseo de que la responsabilidad en materia de enseñanza fuera compartida por las diversas regiones del país, la Secretaría se subdividió en departamentos, de manera que la educación elemental quedó en manos de los municipios a partir de 1917. Con esto se intentó *federalizar* los programas de estudio. En estos planes había una falla decisiva: la falta de apoyo y coordinación de la oficina central con la labor desarrollada por los municipios.<sup>98</sup>

<sup>96</sup> Este terreno fue adquirido con ayuda y orientación de Evaristo Madero.

<sup>97</sup> Howland a Mission Board Secretary, marzo de 1917, ABCFM.

<sup>98</sup> VÁZQUEZ DE KNAUTH, 1970, p. 152. Poco se han investigado los programas educativos llevados a cabo durante los años en que la Secretaría se subdividió en departamentos. La mayoría de los estudios sobre el tema sencillamente omiten este periodo. Lo que se investigue en este tema ayudará a comprender el proceso de la formación del gobierno dirigido por Carranza.

Poco después resultó evidente que los municipios no estaban preparados para encargarse de la educación en las zonas rurales. En 1921 se estableció la Secretaría de Educación con José Vasconcelos como titular. La nueva dependencia puso en marcha varios programas para que la educación verdaderamente llegara al campo. La misión cultural fue, dentro de ellos, la actividad más innovadora. Moisés Sáenz fue uno de sus principales inspiradores.

Sáenz admiraba a John Dewey y a su escuela de acción motivada por el progresismo norteamericano. En cierta ocasión Sáenz hizo el siguiente comentario:

. . . la motivación, el respeto a la personalidad, la expresión de la propia personalidad, la vivificación del trabajo escolar, el esfuerzo metódico, el aprender sobre la marcha, la educación democrática, el Dewey integral se encuentra [en la escuela mexicana].<sup>99</sup>

Por lo demás, Sáenz era profundamente nacionalista, y otro tanto debe decirse de Vasconcelos, el secretario de Educación. A ello se debe que al organizar las misiones culturales las hayan adaptado a la realidad mexicana.

La forma de proceder y de hablar de estas misiones culturales presentaban notables puntos de contacto con la experiencia protestante. Así, se daba el título de misioneros a quienes trabajaban en las misiones culturales y recorrían las zonas rurales. Como Josiah Strong insistía en que las misiones llegaran al pueblo, las misiones culturales viajaron por toda la República. Para satisfacer las necesidades populares enseñaron artes y oficios, higiene y asignaturas académicas.<sup>100</sup> Gracias a este programa se establecieron con carácter permanente un buen número de escuelas rurales. Es muy significativo que las nuevas escuelas fueran diferentes a las antiguas escuelas oficiales. Las nuevas instituciones recibieron el nombre de casas del pueblo o centros comunitarios.<sup>101</sup>

<sup>99</sup> SÁENZ e INGRAM, 1926, p. 78.

<sup>100</sup> VÁZQUEZ DE KNAUTH, 1970, p. 60; SÁNCHEZ, 1936, p. 93.

<sup>101</sup> Vázquez de Knauth atribuye la terminología de carácter misional empleada en el programa a la posición de Vasconcelos frente a la primiti-

La diplomacia cultural de la experiencia misional constituyó un intercambio que influyó tanto en los misioneros como en el pueblo mexicano. Los misioneros exportaron el evangelio social encarnado en la escuela misional y en la casa del pueblo. Las escuelas infundieron en los alumnos el sentido de la responsabilidad social y política en la vida moderna. Las publicaciones misionales contenían artículos selectos sobre economía, división del trabajo, eficiencia, derecho a votar, etc. Especialmente los periódicos atemperaban estos conceptos recordando a los lectores que los derechos anejos a todos esos conceptos quedaban reservados a la gente culta. Por otra parte, el curso que adoptó la Revolución fue el de politizar más y más a las escuelas. Los centros misionales a menudo se convirtieron en lugares de actividad revolucionaria para cultos e incultos. Las escuelas misionales llegaron a ser bases de la planeación educacional posrevolucionaria. Los edificios ya estaban contruidos, los maestros ya estaban formados, y las escuelas protestantes quedaban fuera del control de la jerarquía católica y de la tradición porfirista. Todas estas características les conquistaron las simpatías del gobierno carrancista.

No todos recibieron bien los progresos realizados por las escuelas misionales. Casi a continuación de la clausura del Congreso Constituyente de Querétaro en 1917 surgió la oposición a la influencia de los ministros protestantes. Varios delegados consideraron a las escuelas misionales como ramificaciones del imperialismo estadounidense y de sus tendencias anexionistas. Otros consideraban a los colegios protestantes como amenaza dirigida contra los valores espirituales mexicanos, en los cuales, según ellos, se encontraban los cimientos del nacionalismo mexicano.

---

va obra misional católica de conversión de los indios. Es una explicación justa, pero también debe tomarse en cuenta una importante diferencia: la misión cultural procuró incorporar a la población rural al seno de la sociedad mexicana, mientras que la Iglesia católica quiso ser la protectora de los indios frente a la sociedad mexicana. La misión protestante, como puede apreciarse, se acercaba mucho a las metas de las misiones culturales. Más aún, no se puede dejar de tomar en cuenta las relaciones que existieron entre Moisés Sáenz, director del programa, y las misiones protestantes.

La identificación del gobierno posrevolucionario con “valores extranjeros” como el protestantismo creó constantes problemas al gobierno durante los años veinte. La misión cultural, por ejemplo, chocó con sectores católicos tradicionales y contribuyó a que estallara la rebelión cristera. La fase militar de la Revolución quizá haya comenzado a decaer hacia 1920, pero no desaparecieron los aspectos culturales del conflicto.

## SIGLAS Y REFERENCIAS

ABCFM American Board of Commissioners for Foreign Missions, Archive, Cambridge, Mass.

IP *Inman Papers*, National Archives, Washington, D. C.

PA Presbyterian Archive.

SBCA Southern Baptist Convention Archive, Richmond, Va.

*Annual Report*

1910 *Annual Report of the Board of Missions of the Domestic and Foreign Mission Society of the Protestant Episcopal Church of America, 1910*. New York, The Board of Missions.

## ATWATER

s/f *Disciples of Christ in Mexico*. Indianapolis, Ind., Christian Women's Board of Missions.

## BURDETTE, Mary G.

1912 *Mexico pagan and papal*. Chicago, Women's Baptist Home Mission Society.

## CANNON, Bishop

s/f “Mission Work in Mexico: the Constitution of 1917”, Missionary Research Library. (Actualmente en el Union Theological Seminary, Nueva York.)

## CUMBERLAND, Charles C.

1952 *Mexican Revolution: The Constitutionalist years*. Austin, University of Texas Press.

## CHASTAIN, James Garvin

1922 *Thirty years in Mexico*. El Paso, Baptist Publishing House.

*Diario de los Debates*

- 1960 *Diario de los Debates del Congreso Constituyente, 1916-1917.* México, Talleres Gráficos de la Nación. 2 vols.

*Diccionario Porrúa*

- 1976 *Diccionario Porrúa de historia, biografía y geografía de México.* Cuarta edición corregida y aumentada. Con un suplemento. México, Editorial Porrúa, S.A. 2 vols.

## EATON, James

- 1922 *Life under two flags.* New York, A. S. Barnes and Co.

## GONZÁLEZ NAVARRO, Moisés

- 1957 *El porfiriato: La vida social*, en Daniel Cosío Villegas (dir.), *Historia Moderna de México*, vol. 4, México, Editorial Hermes.

## GRANT, W.

- 1896 "The outlook of Protestant Schools in Mexico", en *The Missionary Review of the World.*

## HARRISON, Ida W.

- 1920 *History of the Woman's Board of Mission*, s. p. i.

## HEIRONOMUS, Dorothy

- 1941 *Friends in Mexico.* Richmond, Va., The Friends Publishing House.

## HELMS, James

- 1955 "The origin and growth of protestantism in Mexico to 1920". University of Texas, Ph. D. Dissertation.

## INMAN, Samuel G.

- 1915 "The Mexican problem", en *Outlook*, 27 de octubre.  
 1917 *Christian cooperation in Latin America.* New York, Committee on Cooperation in Latin America.  
 1919 *Intervention in Mexico.* New York, Association Press.

## IRELAN, Elma C.

- 1944 *Fifty years with our Mexicans neighbors.* St. Louis, The Bethany Press.

## KELLEY, Francis C.

- 1936 *Blood-drenched altars.* Milwaukee, Bruce Publishing Co.

KNOWLES, James Purdie

- 1908 *Samuel A. Purdie: his life and letters*. Plainfield, N. J., Publishing Association of Friends.

LISTER, Florence y Robert LISTER

- 1966 *Chihuahua: storehouse of storms*. Albuquerque, University of New Mexico Press.

MANDEVILLE, Henry

- 1849 *The Fourth Reader*. New York, D. Appleton and Co.  
1851 *The Second Reader*. New York, D. Appleton and Co.  
1856 *The Fifth Reader*. New York, D. Appleton and Co.

McKECHNIE, Mariane E.

- 1970 "The Mexican Revolution and National Presbyterian Church of Mexico, 1910-1940", Ph. D. Dissertation, The American University.

MEYER, Jean

- 1976 *The Cristero Rebellion: the Mexican people between Church and State, 1926-1929*. New York, Cambridge University Press.

MEYER, Michael C.

- 1967 *Huerta: a political portrait*. Lincoln, University of Nebraska Press.

MOSES, Jasper T.

- 1903 "A survey of Christian education in Mexico", Master's Thesis, Butler College.

NIEMEYER JR., E. V.

- 1954 "Anticlericalism in the Mexican Constitutional Convention", en *The Americas*, 11:1 (July).  
1974 *Revolution at Queretaro: the Mexican Constitutional Convention of 1916-1917*. Austin, University of Texas Press.

OBER, Frederick A.

- 1983 *Travels in Mexico*. Denver, Perry Publishing Co.

ONDERDONK, Frank S.

- 1930 *A glimpse at Mexico*. Nashville, Methodist Publishing House.

PEÑAFIEL, Antonio

- 1910 *Cuadro sinóptico informativo de la administración del señor ge-*

*neral Don Porfirio Díaz presidente de la República hasta 1909...*  
México, Imprenta y Fototipia de la Sría. de Fomento.

PLANCHET, Regis

1929 *La intervención protestante en México y Sud América.* El Paso, Editorial Revista Católica.

REAVERS, J. O.

s/f *The seed that fell on good ground,* New York City. (Folleto s.n.p.).

SÁENZ, Moisés y Hubert INGRAM

1926 *Some Mexican problems.* Chicago, University of Chicago Press.

SALDÍVAR, Gabriel

1945 *Historia compendiada de Tamaulipas.* México, Editorial Beatriz de Silva.

SÁNCHEZ, George I.

1936 *Mexico: a revolution by education.* New York, The Viking Press.

SCHOENTHALS, Louise

1964 "Mexico's experiments in rural and Primary Education, 1921-1930", en *Hispanic American Historical Review*, 44:1 (February).

VAUGHN, Mary Kay

1975 "Education and class struggle in the Mexican Revolution", en *Latin American Perspectives*, 2 (Summer).

1982 *The State, education and social class in Mexico, 1880-1928.* DeKalb, Ill., North Illinois University Press.

VÁZQUEZ DE KNAUTH, Josefina

1970 *Nacionalismo y educación en México.* México, El Colegio de México.

WINTON, George B.

1913 *Mexico to-day; social, political and religious conditions.* New York, Missionary Education Movement of the United States and Canada.

1928 *Mexico past and present.* Nashville, Cokesbury Press.

*World Atlas*

1913 *World Atlas of Christian Missions.* New York, The Student Volunteer Movement of Foreign Missions.